

AgroDATA Laboral

Versión 5.97

Guía de instalación y actualización

¡IMPORTANTE!

Por favor, LEA ATENTAMENTE este documento antes de efectuar el proceso de instalación de AgroDATA en cualquiera de sus ediciones Avanzada, Profesional o Básica.

Enero 2021/1

Copia de seguridad

Antes de efectuar la actualización a esta versión 5,97 es muy recomendable realizar una copia de seguridad de las carpetas C:\AgroBas, C:\AgroPro o C:\AgroData dependiendo de la modalidad del programa instalado. Si mantiene datos de empresas en otras carpetas distintas de las anteriores (dominios), se debe realizar copia de esas carpetas pues es en ellas donde residen los datos.

Esta actualización debe realizarse desde las versiones 5,10 a 5,96.

Proceso de actualización

Baje y guarde en el escritorio o cualquier otra carpeta temporal, el archivo correspondiente a su versión desde la página www.agromedia.es:

Versión básica	SetupBas597
Versión profesional	SetupPro597
Versión avanzada	SetupAv597

Una vez bajado el archivo, ejecútelo mediante doble pulsación de ratón y siga el asistente de instalación, generalmente sin modificar los valores por defecto que aparezcan. El procedimiento es muy rápido, ya que consiste en la copia de unos pocos archivos en las carpetas donde se localiza el programa.

También puede ejecutar la actualización una vez que el programa detecta automáticamente la disponibilidad de la misma. En este caso, siga las instrucciones que el mismo programa le irá dando. El archivo de actualización será bajado directamente sin necesidad de tener que acceder a la página mencionada.

Al ejecutar por primera vez AgroDATA después de ejecutado el procedimiento anterior, comenzará un proceso de actualización de los datos presentes en el formato de la versión anterior (5,10 a 5,96) a la nueva versión 5,97.

Si los datos se localizan en una carpeta distinta a la habitual (C:\AgroBas, C:\AgroPro o C:\AgroData) el programa, antes de efectuar la actualización, dará opción a cambiar al dominio último de trabajo. Se debe proceder entonces a efectuar el cambio al dominio propuesto. Al cambiar de dominio se da la opción a sobrescribir los datos presentes en este. Asegúrese de responder “NO” cuando se le pregunte sobre si desea sobrescribir los datos existentes.

El programa se cerrará al finalizar la actualización. Desde ese momento se podrá acceder normalmente a la aplicación en su versión 5,97.

Tipos y bases de cotización 2021

En esta versión, se han incorporado los tipos y bases mínimas y máximas de cotización para el ejercicio 2021, atendiendo a lo publicado en la Ley de Presupuestos Generales del Estado (BOE 11/2020 de 30 de diciembre). Hasta la publicación de la

Orden que desarrolle las normas legales de cotización de lo expuesto en dicha Ley, los tipos y bases incluidos en esta versión deben considerarse como no definitivos.

Para efectuar el cambio de ejercicio (en cada empresa, en concreto), se debe acceder al formulario que aparece al seleccionar la opción de menú “*Archivo -> Gestión de empresas*”. Una vez localizada la empresa cuyo ejercicio se pretende cambiar, hay que seleccionar la pestaña “Configuración” dentro del formulario y desplegar la lista que aparece con el texto “Clave cotización actual” (en el caso de seleccionar el ejercicio 2021, este aparecerá en la lista con la clave 202101).

Replicación de partes

En las versiones profesional y avanzada se ha incluido la posibilidad de incluir o no (opción por defecto hasta ahora) en las réplicas de partes, el valor del complemento salarial. Dicha opción se puede seleccionar mediante un control “caja de selección” presente en la ventana de datos de empresa “*Archivo->Gestión de empresas*” como muestra la figura 1.

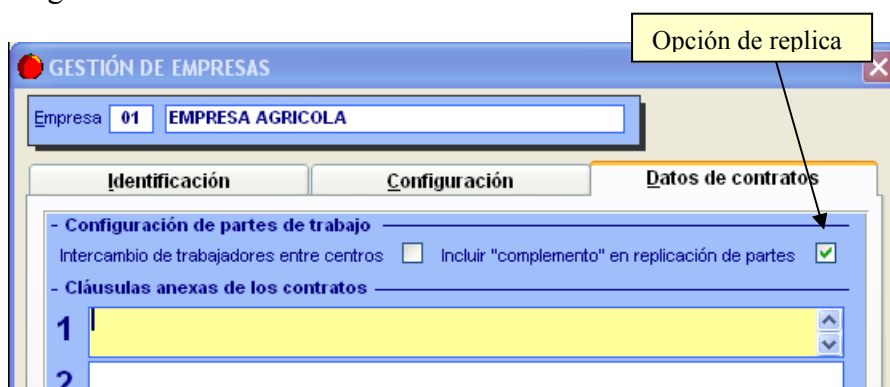


Figura 1

Nuevo informe “Diario de partes”

En las versiones profesional y avanzada se han incluido un nuevo informe que muestra los movimientos de partes de trabajo habidos en una fecha y un centro de trabajo determinados. En el caso de la versión avanzada se permite además seleccionar la sección de los partes a informar: campo, almacén o finca en gral.

Dicha opción se localiza en el menú “Partes->Diario de partes”.